

Cecilia Elena Noriega Febres

RESUMEN

Abogada experta en derecho administrativo y derecho concursal. Titulada por la Pontificia Universidad Católica del Perú y egresada de la Maestría en Finanzas y Derecho Corporativo de la Universidad ESAN.

Actualmente, es secretaria técnica del Tribunal de Fiscalización Ambiental del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), órgano encargado de conocer y resolver, como segunda y última instancia administrativa los recursos de apelación interpuestos contra las resoluciones o actos administrativos impugnables emitidos por la Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos.

En el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi), se desempeñó como coordinadora de la comisión de Procedimientos Concursales del Indecopi Lima Sur, secretaria técnica de la comisión de Procedimientos Concursales de la Oficina Descentralizada del Indecopi en la Escuela de Administración de Negocios para Graduados (ESAN), asistente legal senior de la Comisión de Reestructuración Patrimonial de la Oficina Descentralizada del Indecopi en la Universidad de Piura con sede en Lima y de la Comisión de Reestructuración Patrimonial de la Oficina Descentralizada del Indecopi en el Colegio de Contadores Públicos de Lima.

Ha sido miembro de los grupos de trabajo encargados de elaborar las propuestas de modificación de la Ley N° 27809 - Ley General del Sistema Concursal y ha participado como expositora en distintos cursos, pasantías y talleres organizados por el Indecopi.

Como parte de su formación profesional realizó una pasantía en el Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles de México (Ifecom), para cooperar en proyecto "Apoyo para mejorar la oferta productiva y facilitar el comercio exterior" de la Presidencia del Consejo de Ministros.

ACTIVIDAD ACTUAL

Tiempo completo

- **Secretaria técnica del Tribunal de Fiscalización Ambiental del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA)** (desde agosto del 2014 a la fecha)
- Designada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 103-2014-OEFA/PCD. El OEFA es un organismo público técnico especializado, adscrito al Ministerio del Ambiente, encargado de realizar las funciones de evaluación, supervisión y ejercicio de potestad sancionadora en materia ambiental, de acuerdo a la Ley 29325 - Ley del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental. El OEFA es el ente rector de este sistema funcional.

El Tribunal de Fiscalización Ambiental del OEFA se encarga de conocer y resolver, como segunda y última instancia administrativa, los recursos de apelación interpuestos contra las resoluciones o actos administrativos impugnables emitidos por la Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA Y DE LA PROTECCION DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL – INDECOPI

- **Coordinadora de la Comisión de Procedimientos Concursales del INDECOPI Lima Sur** (Octubre de 2004 - agosto de 2014)

Participó en la coordinación y control del normal desarrollo de las funciones de la Secretaría Técnica, para que la ejecución de las labores y actividades encomendadas se realicen oportunamente, velando por el cumplimiento de los indicadores de gestión (productividad y calidad) establecidos por la Secretaría Técnica en coordinación con el equipo de área. Asistió a los miembros de la Comisión en las correspondientes sesiones de dicho órgano administrativo. Elaboró lineamientos, documentos de trabajo, informes técnicos y otros para consideración de la Comisión, otras áreas del INDECOPI y organismos públicos. Supervisó y coordinó la correcta tramitación de los expedientes en primera instancia trabajados por los asistentes del área para garantizar un proceso correcto. Se encargó de revisar y debatir proyectos de resolución de los expedientes tramitados en la Comisión asegurando que se contemplen todas las cuestiones controvertidas de los procedimientos, para que estén acordes con los criterios y líneas generales de resolución establecidos. Supervisó que los procesos resolutorios, administrativos y operativos desarrollados en la Comisión se realicen de acuerdo a los requisitos de la Norma ISO 9001:2008 – Sistema de Gestión de la Calidad y a los lineamientos establecidos por INDECOPI para dar cumplimiento a dichos requisitos. Monitoreó que en la Comisión se cumplan con las políticas y normas internas del ISO 27001 Sistema de Gestión de Seguridad de la Información. Representó a la Comisión en las sesiones de Junta de Acreedores de acuerdo a la normativa concursal vigente. Asumió las funciones del Secretario Técnico, en caso de ausencia o impedimento de este último.

- **Secretaria Técnica de la Comisión de Procedimientos Concursales de la Oficina Descentralizada del INDECOPI en la Universidad ESAN** (Diciembre de 2002 - octubre de 2004)

Designada por Resolución de la Presidencia del Directorio del INDECOPI N° 175-2002-INDECOPI/DIR publicada en el diario oficial El Peruano el 4 de diciembre de 2002.

Brindó apoyo legal y administrativo a la Comisión en la tramitación de los procedimientos concursales en primera instancia, de acuerdo a la Ley N° 27809, Ley General del Sistema Concursal.

- **Asistente Legal Senior de la Comisión de Reestructuración Patrimonial de la Oficina Descentralizada del INDECOPI en la Universidad de Piura con sede en Lima** (Julio de 2002 - diciembre de 2002)

Elaboró y sustentó proyectos de resolución administrativa en primera instancia en materia de Derecho Concursal, Créditos Laborales, Comerciales, Tributarios y Previsionales.

- **Asistente Legal Senior de la Comisión de Reestructuración Patrimonial de la Oficina Descentralizada del INDECOPI en el Colegio de Contadores Públicos de Lima**
(Diciembre de 1998 - junio de 2002)
Elaboró y sustentó proyectos de resolución administrativa en primera instancia en materia de Derecho Concursal, Créditos Laborales, Comerciales, Tributarios y Previsionales, así como coadyuvó en las labores de administración y despacho funcional. Fue Secretaria Técnica encargada.
- **Asistente Legal de la Comisión de Salida del Mercado del INDECOPI**
(Setiembre de 1998 - diciembre de 1998)
Asistió en las investigaciones en materia de libre competencia (fusiones y adquisiciones, abuso de posición de dominio y cárteles) como “intern” elegido en el marco del Programa de Asistencia Técnica sobre Políticas de Competencia y Protección (COMPAL) de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD).

EXPERIENCIA EN OTRAS ACTIVIDADES

- **Proyecto de Modificación de la Ley N° 27809, Ley General del Sistema Concursal**
Miembro del Grupo Revisor que elaboró la Propuesta de Modificación de la Ley N° 27809, Ley General del Sistema Concursal, cuya pre-publicación fue aprobada por Resolución de la Presidencia del Consejo Directivo del INDECOPI N° 067-2013-INDECOPI/COD, publicada el 4 de abril de 2013 en el diario oficial El Peruano.
- **Reforma de la Ley N° 27809, Ley General del Sistema Concursal**
Miembro del Grupo de Trabajo que elaboró la Propuesta de Modificación de la Ley N° 27809, Ley General del Sistema Concursal: Decreto Legislativo N° 1050, publicado el 27 de junio de 2008 en el diario oficial El Peruano.
- **Pasantía en el Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles de México – IFECOM**
Pasantía del Proyecto “Apoyo para Mejorar la Oferta Productiva y Facilitar el Comercio Exterior” aprobado por la Presidencia del Consejo de Ministros.
Resolución Suprema N° 327-2005/PCM publicada en el diario oficial “El Peruano” el 11 de octubre de 2005.

PUBLICACIONES

- **“Representación de Acreedores en las Juntas” (coautora).** En Obra colectiva: “Ley General del Sistema Concursal: Análisis Exegético”, Editorial Rhodas. Lima, 2011.

EXPERIENCIA COMO PONENTE

- **Derecho Concursal**
Capacitación a las Oficinas Descentralizadas del INDECOPI en Derecho Concursal y Derecho Administrativo.

Ponente en cursos, pasantías y talleres organizados por la Escuela Nacional del INDECOPI.

IDIOMA EXTRANJERO

- Inglés.

MEMBRESÍAS

- Miembro de IUS ET VERITAS. Asociación integrada por estudiantes y egresados de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú.